



CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CONSILIATURA

DECRETO NUMERO 5
de 13 de abril de 1977

(Acta Nro.113)

Por el cual se rinde tributo de gratitud a la memoria de un ejemplar ciudadano.

La Consiliatura de la Universidad de Medellín, en su primera reunión después de la muerte del doctor Germán Medina Angulo, ocurrida el día 18 de marzo último, rinde tributo de gratitud a la memoria de este ejemplar ciudadano que figuró entre los fundadores del establecimiento, fue uno de sus rectores más distinguidos, su benefactor generoso, y en uso de sus facultades reglamentarias,

DECRETA:

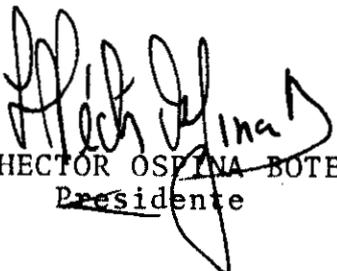
Artículo único: Un busto en bronce del doctor Germán Medina Angulo se colocará en las instalaciones de la Universidad, y en el pedestal irá esta leyenda:

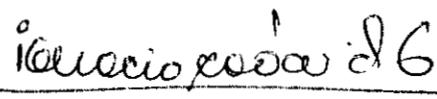
Al doctor Germán Medina Angulo, uno de los fundadores y rectores de la Universidad y su benefactor, honor y gratitud.

Un ejemplar de este decreto será entregado por el presidente de la Universidad a la señora viuda del doctor Medina Angulo.

Publíquese

Dado en Medellín, a los 13 días del mes de abril de 1977


HECTOR OSPINA BOTERO
Presidente


IGNACIO CADAVID GOMEZ
Secretario General

COPIA VIGENTE